



**CIRCULAR PTSC18 – 24**

DE **PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE CÚCUTA.**

PARA: **MAGISTRADOS DE LA CORPORACIÓN Y JUECES DE  
CATEGORÍA CIRCUITO (TODA LAS ESPECIALIDADES),  
JUNTO CON LOS EMPLEADOS AL INTERIOR DE CADA  
DESPACHO ENCARGADOS DE SUSTANCIAR TUTELAS.**

ASUNTO: **CAPACITACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD A  
LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD.**

FECHA: **San José de Cúcuta, 31 de Octubre de 2018.**

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta la necesidad de hacer claridad frente a la operación y manejo del Modelo de atención en salud de la Población Privada de la Libertad, así como dilucidar lo relacionado con las obligaciones que legal y contractualmente se han establecido para las tres entidades que intervienen en dicho modelo (INPEC, USPEC y CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017), ha determinado esta última ofrecernos una capacitación al respecto.

Se requiere la asistencia obligatoria del titular de cada despacho judicial (Tribunal Superior y Juzgados de Categoría Circuito), de igual forma, del Secretario y/o Empleado al interior de cada unidad judicial encargado de sustanciar tutelas.

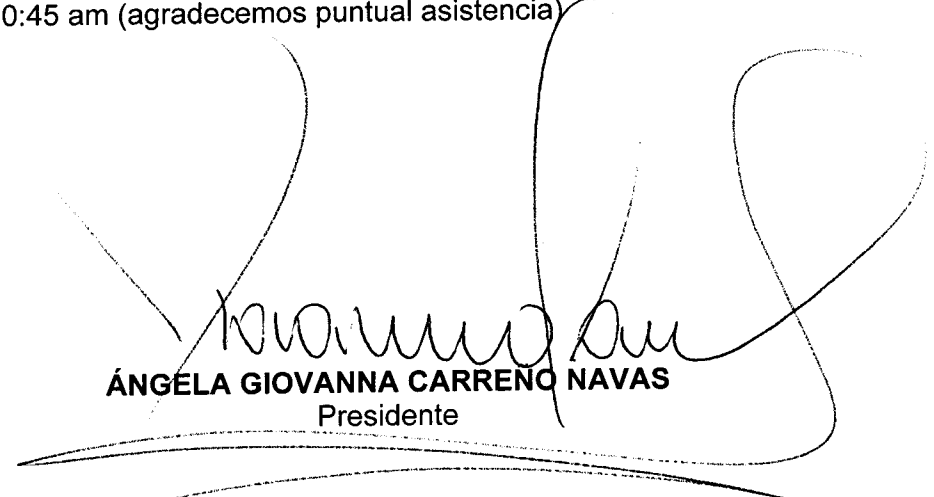
Los asistentes deberán relacionarse en formato adjunto, el cual deberá remitirse escaneado en formato PDF a la oficina de sistema de nuestra Corporación a través de los siguientes medios, a más tardar hasta día **martes 13 de noviembre** del presente:

Contacto: Ing. Giovanni L. Lagos  
Correo institucional: [glagosj@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:glagosj@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Celular (con WhatsApp): 314-4120708

La Capacitación sobre el Modelo de Atención en Salud a la Población Privada de la Libertad se desarrollará en la siguiente fecha:

Lugar: AUDITORIO PALACIO DE JUSTICIA  
Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Hora: 8:30 am - 10:45 am (agradecemos puntual asistencia)

Atentamente,

  
**ÁNGELA GIOVANNA CARREÑO NAVAS**  
Presidente

/LLPP.